



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00108518- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita prorrogar la designación interina de la Sra. Ana María Roqué, (legajo 42495)

Lo manifestado y solicitado a fojas 54 por el Archivo General Histórico de esta Universidad y teniendo en cuenta lo informado a fojas 55 por el Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Ana María Roqué, (legajo 42495), con una retribución equivalente a 11 horas cátedra (Cód. 228) al mes, en presupuesto de la Secretaría General, para desempeñarse en el Archivo General Histórico de esta Universidad, a partir del 1º de septiembre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad del Archivo General Histórico, deberá mensualmente enviar a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General la certificación de servicios prestados correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- La Sra. Ana María Roqué, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

ja

